



CONGRESO INTERNACIONAL DEL LIBRE PENSAMIENTO
18, 19 Y 20 DE SETIEMBRE DE 2015
MONTEVIDEO - URUGUAY

Association Internationale de la Libre Pensée International Association of Free Thought



www.internationalfreethought.org/
www.facebook.com/vcongresointernacionaldelibrepensamiento Organiza: Asociación Uruguaya de Libre - Pensadores

DECLARACION SOBRE LA GUAYANA FRANCESA

El Vº Congreso de la Asociación Internacional del Libre pensamiento reunido en Montevideo entre el 18 y el 20 de septiembre de 2015 se declara enterado de la comunicación del señor Alain Tien-Liong, Presidente del Conseil Général de la Guayana Francesa.

En temas de relaciones entre los poderes públicos y las Iglesias, la Guayana Francesa se encuentra sometida a una ordenanza real fundada en los principios y objetivos del período colonial; el señor Alain Tien-Liong acierta cuando califica el hecho de «*intolerable realidad*» que grava a la colectividad territorial y por ende a los ciudadanos de la Guayana con la remuneración de los curas católicos.

El mensaje indica :

«La ordenanza de 1828 sigue aplicándose y el Estado durante mucho tiempo no ha querido escuchar las exigencias de los representantes locales del pueblo para la abrogación de este texto carente de cualquier fundamento jurídico, económico, social o sociológico en el presente, ya que las poblaciones autóctonas y los descendientes de esclavos africanos están hoy en día integrados en las instituciones y que el presidio ya no existe».

El gobierno francés no ha dado ninguna respuesta a las peticiones de los representantes elegidos de la Guayana de poner fin a esta situación.

En este año en el que la República Francesa celebra el 110 aniversario de la Ley del 9 de diciembre de 1905 de Separación de las Iglesias y del Estado, referencia para numerosos pueblos, el V Congreso de la AILP dirige a las autoridades francesas una enérgica petición para que se ponga fin a esta situación vergonzosa.